

partes de un real por ciento para
se le gano que ubo de pagarle a
dya de la de redosing unta real
dinero que baceen dya de unta
cinquenta y siete mil o por cien
tos y oyo mis

De unta real
Luy Udm. viij

Item dicea des cargo de cientos
y oyo y siete reales en unta
que se en tres paron a la de guta
un de uno por ciento que to co
a pagar a esta dca sobre oyo y
ocho mil secientos y diez reales
en unta como se desertifi
cacion que da en bantista a guta
factos que baceen treinta mil
y cinquenta y oyo mis

De unta real
Luy Udm. viij

Item da en des cargo de la de
cinquenta de a carta de pago de
que se pagar a la de a la agente de
los señores con des persona mo que a
permanez por mo de treinta mil
reales en moneda de plata de a
que se a pago de los se dio de oyo y
ocho mil secientos y diez reales
de mo de a veinte y siete de guta
de mil y seiscientos y oyo ante
bantista de a de a que
uacen unta y oyo y siete mil mis

De unta real
Luy Udm. viij

Item por de de premio de a de a
de la de a de a de a de a
cinquenta y quatro reales y dos
tercias partes de un real que u
cen qui nientos y cinquenta y
y quatro mis

De unta real
Luy Udm. viij

Item da en des cargo de quinze mil
y seiscientos y oyo mis en unta
que se a de a de a de a de a
de a de a de a de a de a de a
de a de a de a de a de a de a
que se de a de a de a de a de a
de a de a de a de a de a de a
de a de a de a de a de a de a

De unta real
Luy Udm. viij

376 R

Di. En la di
putacion del no
Dor 100

de la de los
de guta

In que
954 22
o

Di. En la di
putacion del no
Dor 100

296540678

De unta real
Luy Udm. viij